



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 19 de enero del presente año, a las 11:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto realizar la formal instalación de la mencionada comisión.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE ENERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

19 DE ENERO DE 2021.

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ

DIP. HECTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA INSTALACION DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DEL MES ENERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:30 horas del día 19 de enero de 2021, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de la Dip. Luz Natalia Virgil Orona (Coordinadora), Dip. Mario Cepeda Ramírez (Secretario), Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Dip. Héctor Hugo Dávila Prado y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Clausura de la reunión.

Acto continuo, la Diputada Coordinadora realizó la declaratoria de la Instalación de la Comisión, para continuar con la lectura a cargo del Diputado Secretario sobre la relatoría de los asuntos que son competencia de la Comisión.

Después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición a colaborar activamente en los trabajos de la referida Comisión, y habiendo sido declarada formalmente instalada, se da por concluida la reunión siendo las ____ horas del día inicialmente señalado.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 19 DE ENERO DE 2018.
POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓ SOCIAL

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ

DIP. HECTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ